CUADRUPLICADO

Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social	Orden de Compra y/o Servicio	Nro: 813-

RazónSocial: IMPORTADORA DE NEUMATICOS RODAR SRL

Fecha de Emisiòn: 09/04/2021

RUC: 80005334-6

Plazo de Entrega: S/CONTRATO

REFERENCIA: AQUISICION DE BATERIAS Y CUBIERTAS PARA DEPENDENCIAS DEL MSPyBS - ID N° 384.315, CAMION FORD CARGO / CHAPA N° EAH 137, CON CODIGO PATRIMONIAL N° 011-167-04-6641 AL SERVICIO DEL P. A. I.

Vigencia de Contrato: **31/12/2021**

Nota: (a) Sirvase a proveer los elementos que se detallan a continuaciòn de acuerdo con las condiciones de esta orden de compra

DETALLE GENERAL

Item	Cant.	Unidad	Descripcion	PrecioU	Total
17	6.00	UNIDAD	Cubierta para camioneta Cubierta Radial TBR10.00R 20, 16 telas, Lisa, Capacidad de carga 147/143, Rango de Velocidad L, Profundidad de los surcos 16mm, 120PSI. Con Camara y Camisa MARCA HANKOOK PROCEDENCIA COREA	2,610,000	15,660,000
			SUB TOTAL:		**15,660,000**

Son Guaranies: QUINCE MILLONES SEISCIENTOS SESENTA MIL

Forma de Pago: CREDITO

Lugar de Entrega: DEPARTAMENTO DE TRANSPORTE Y TALLERES

Condiciones Especiales: ENTREGA A LOS 8 DIAS CORRIDOS, CONTADOS A PARTIR DE LA RECEPCION DE LA ORDEN DE COMPRA.

Usuario: MARIO ALCIDES VELAZQUEZ

Abog. Héctor Fernández, Jefe
Dpto. de Ejecución de Contratos - D.A.
JEFE EJECUCION DE CONTRATOS
M.S.P. y B.S.

Rodrigo Sánchez Arguello, Director
Dirección Administrativa
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

Dependencia Solicitante	USO INTERNO	Elaborado por
MSPYBS	Expediente: / PAC: 384315.000000000 - **LPN/67/2020** Resolución:	MARIO ALCIDES VELAZQUEZ
	Ejecución Presupuestaria:	
Imputación Presupuestaria:		

Lic. Mario Alcides Velázquez
Sección Gestión de Control de Ordenes
Dpto. de Ejecución de Contratos
M.S.P. y B.S.

Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Dirección Administrativa
DEPARTAMENTO DE EJECUCION DE CONTRATOS
Recibí Original:.....
Nombre y Apellido: Cesar Rivade
Fecha: 12/04/2021 Hora: 09:50

Rodar S.R.L.
IMPORTADORA DE NEUMATICOS
Av. E. Ayala 4.377 - Tel. 504265 R.A.